



SIMPOSIO INTERNACIONAL EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (EDS) 2021

EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA DOCENCIA DE POSGRADO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

EXPERIENCES AND GOOD PRACTICES IN POSTGRADUATE TEACHING IN TIMES OF PANDEMIC

Autores:

Dr C. José Manuel Perdomo Vázquez,

Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba, E-mail: perdomo@uclv.edu.cu

Dr C. Liset Perdomo Blanco,

Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba, E-mail: lisetpb@uclv.cu

Resumen:

La investigación sintetiza un estudio del seguimiento a la docencia de posgrado en tiempos de la Pandemia Covid-19, en el Diplomado de Formación Básica para Profesores Universitarios desarrollado en el Centro de Estudios de Educación "Gaspar Jorge García Galló" adscrito a la Facultad de Educación Infantil de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. En este estudio se corroboró la posibilidad de realizar transformaciones en las actividades docentes tanto en la orientación, en la ejecución como en el control de la actividad de los estudiantes. A partir de la observación participante, encuestas y entrevistas, así como la recopilación de informaciones brindadas por los estudiantes se ha podido recopilar un conjunto de experiencias y buenas prácticas. Los docentes de este Diplomado han desarrollado estas prácticas con el propósito de adaptar los cursos que tradicionalmente se desarrollaban por la modalidad semi presencial a la modalidad de educación a distancia. Tanto las buenas prácticas como las experiencias de los docentes en la educación híbrida han permitido conformar un conjunto de sugerencias para las transformaciones definitivas del mencionado programa, en esta modalidad de posgrado y además se ha recopilado un valioso material que puede extenderse como experiencias a otros cursos de posgrado. Las adaptaciones realizadas en la práctica, durante la pandemia, se sistematizan y pueden servir, además, para perfeccionar y extender a otras formas de docencia de posgrado que se desarrollan en la universidad y en otras instituciones de Educación Superior.



Abstract:

This research synthesizes a study of the follow-up to postgraduate teaching in times of the Covid-19 Pandemic, in the Basic Training Diploma for University Professors developed at the Center for Education Studies "Gaspar Jorge García Galló" Attached to the Faculty of Early Childhood Education of the Central University "Marta Abreu" of Las Villas. This study, corroborated the possibility of carrying out transformations in teaching activities: in orientation, execution and also in student' control activity. From participant observation, surveys and interviews, as well as the information gathering provided by students, it has been possible to compile a set of experiences and good practices. Teachers of this Diploma have developed this applies with purpose of adapting the courses that traditionally were developed by the semi-face-to-face modality to the distance education modality. Both, good practices and teachers experiences in hybrid education have made it possible to form a set of suggestions for the definitive transformations of the aforementioned program, in this postgraduate modality and, in addition, valuable material has been compiled that can be extended as experiences to other courses graduate. Adaptations made in practice, during the pandemic, are systematized and can serve to improve and extend to other forms of postgraduate teaching developed at the university and other Higher Education institutions.

Palabras Clave: educación híbrida, superación profesional, posgrado

Keywords: hybrid education, professional improvement, postgraduate education

1.- Introducción:

A la educación de posgrado como continuidad en la formación de los profesionales se le concede una importancia especial esencialmente para la actualización de los contenidos desarrollados en el pregrado y que necesitan ser profundizados y extendidos para la actualización de la misión que tienen los profesionales universitarios en la sociedad. Dentro de los programas de posgrado que desarrolla la UCLV se organiza el Diplomado de Formación Básica para Profesores Universitarios (DFBPU). Este programa se desarrolla sistemáticamente desde el año 2005 por el Centro de Estudios de Educación "Gaspar Jorge García Galló" (CEED). Tradicionalmente hasta el año 2020 los diferentes cursos que integran este programa se desarrollan por la modalidad de Educación Semi presencial, con encuentros semanales durante todo un semestre. Se desarrollan dos ediciones en cada año. En marzo de 2020 aparece en Cuba los primeros casos de la



conocida enfermedad pandémica como SARS-CoV-2 (del Busto, J. E. B), también reconocida como Covid-19. Esta situación obliga a condiciones especiales para el desarrollo de las actividades docentes tanto de pre como posgrado en las universidades cubanas.

Las formas de docencia a partir de esa fecha fueron modificadas para limitar al mínimo las afectaciones en la formación prevista de los matriculados. Sin una preparación previa para cambios urgentes en la forma de docencia, resultó necesario hacer adecuaciones en las actividades presenciales y adaptar los cursos haciendo un uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El presente trabajo expone, forma concreta un conjunto de buenas prácticas y experiencias en la docencia de posgrado que se aplicaron y se enriquecieron en la situación epidemiológica anunciada anteriormente, lo cual puede ser fuente para el futuro perfeccionamiento de los programas y del trabajo metodológico en el posgrado que se organicen a partir de la nueva realidad en la vida universitaria.

2.- Metodología.

Con el fin de describir de forma sintética y concreta las experiencias y buenas prácticas en el desarrollo del posgrado en situaciones en tiempos de pandemia se utilizó un registro de las mejores experiencias y prácticas de docentes y estudiantes a partir de la observación participante de los procesos de organización y desarrollo de las actividades de formación, se aplicaron encuestas, entrevistas y una continua observación al desarrollo de todo el proceso de dirección de las actividades en los diferentes cursos del DFBPU.

El trabajo de indagación obedece esencialmente al enfoque metodológico de la Investigación Acción Participativa (citar) en la que se ha empleado constantemente la incursión en el campo de investigación de los profesores quienes han aportado elementos suficientes para llegar a conclusiones sobre el tipo de indagación que se efectuó.

El trabajo, a pesar de no haber sido diseñado inicialmente para una investigación propiamente dicha sea propicio o los elementos imprescindibles para el acopio de testimonios que aportarán elementos suficientes y necesarios para poder determinar regularidades en la transformación curricular que permite el perfeccionamiento del programa en cuestión.



Los resultados producto de la actividad de los estudiantes están recogidos y resguardados convenientemente en formato digital para propiciar los elementos de validación de las afirmaciones que se hacen en los núcleos centrales de este escrito.

Investigar desde la práctica, es una posición profesional que puede aportar muchos elementos para el futuro perfeccionamiento de programas, tanto de posgrado como de pregrado.

Los datos e informaciones han partido del testimonio que han aportado los 87 estudiantes de la 4ta y 5ta edición de este programa, así como los criterios que han emitido los 10 profesores, la secretaria, la directora del CEEed y algunos directivos universitarios que han tenido relación con el mencionado programa.

A partir del análisis de documentos y del producto de la actividad si alegrado concertar un conjunto de recomendaciones que sean expuesto como propuesta a la Dirección de Cuadros de la UCLV, dependencia que tiene una responsabilidad directa con la superación de los profesores recién graduados que no han tenido una formación pedagógica previa para desempeñar la docencia en la universidad .

La génesis de la investigación está en el aprovechamiento de la observación participante como recurso metodológico e investigativo desde la práctica a la teoría idea y volvieron a la práctica como camino del conocimiento y perfeccionamiento de cualquier labor que se haga en la docencia universitaria.

3.- Resultados y discusión

3.1.- Breve caracterización del programa Diplomado de Formación Básica para Profesores Universitarios (DFBPU)

La actual versión del programa de Diplomado fue aprobado en la UCLV después de la consideración de experiencias de los profesores y opiniones de los alumnos en el año 2016 pero ya desde el curso académico 2005-2006 se propuso en la UCLV la modalidad de este diplomado, en aquel entonces, la denominación de Diplomado de Formación Pedagógica Básica para Profesores Universitarios. La misión fundamental, desde su inscripción en el sistema de postgrado de la UCLV, siempre ha sido actualizar a los estudiantes matriculados en cuestiones relacionadas con los problemas de la pedagogía y de la didáctica así como un recorrido por contenidos útiles para la profesión pedagógica en el nivel universitario.



Desde los inicios de este programa, se organizaba una cohorte por cada semestre con matrículas fluctuantes en dependencia de las necesidades y posibilidades de los departamentos docentes de la UCLV que constituyen la fuente fundamental de la matrícula. La duración de un semestre de las actividades de superación de posgrado en la modalidad semi presencial permitía que se desarrollasen los siguientes cursos en la versión perfeccionada de este diplomado a partir del año 2017.

El referido Diplomado está destinado esencialmente a los profesores en el primer año de inserción en la actividad laboral universitaria, fundamentalmente docente, y está estructurado en tres núcleos de formación:

- a) la formación básica,
- b) la formación pedagógico-didáctica y
- b) el conocimiento de la vida universitaria. Los profesionales que participan como estudiantes del Diplomado asisten regularmente a sesiones de trabajo (encuentros) semanales durante un semestre escolar y sesiones de consulta cuando se requiere.

Este Diplomado procura un intercambio activo entre profesores y estudiantes mediante el trabajo en la modalidad de “encuentros” con el apoyo de la comunicación a través del correo electrónico.

Los cursos que conforman el Diplomado de Formación Básica para Profesores Universitarios se organizan, agrupados en ciclos, se presenta una síntesis del sistema de cursos.

Sistema de Conocimientos del Ciclo Pedagógico:

1. Problemas actuales de la Pedagogía en la Educación Superior
2. Didáctica de la Educación Superior y Talleres de didáctica y Currículo
- 3.-Actualidad política y económica
- 4.-Cursos optativos,
 - 4a) Curso elemental de Idioma inglés,
 - 4b) Comunicación científica,
 - 4c) Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la docencia
 - 4d) Introducción a la Investigación Científica.

El Diplomado está concebido con una duración de un semestre, con una frecuencia de 8 horas lectivas, un día por semana hasta completar, con el trabajo independiente y el ejercicio final, el número de créditos requeridos.



III Convención Científica Internacional 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
La Innovación, contribuciones, desafíos y perspectivas para el Desarrollo Sostenible

El Diplomado de Formación Básica para Profesores Universitarios culmina con un proyecto de curso, en el cual el estudiante matriculado, demuestra el dominio de los contenidos que ha adquirido durante su proceso de formación lo cual hace ante la presencia de un tribunal constituido al efecto.

En este programa de posgrado se propicia un intercambio con científicos de la UCLV momento en el cual se provoca una actualización en temas relacionados con la relación de la universidad, la ciencia y la sociedad.

También interviene en el desarrollo de las actividades del programa, los vicerrectores y sus equipos de especialistas con el fin de proporcionar un conocimiento más profundo acerca de la Gestión y vida universitaria, lo cual conocen los alumnos de una manera empírica e intuitiva pero que en estas actividades se sistematizar los conocimientos y serán las fuentes fundamentales de información para cuestiones de aspectos legales que rigen en la universidad. En estos intercambios intervienen especialistas en la organización y dirección del proceso de posgrado e investigación, la organización y estructura de los recursos humanos y su superación, el proceso de categorías docentes, la evaluación institucional, la ciencia la tecnología y la innovación, el papel de las organizaciones políticas, estudiantiles y de trabajadores en la UCLV.

Estos temas de actualización son útiles para los estudiantes matriculados en el Diplomado y para los profesores que desarrolla los cursos.

En la etapa que se analiza febrero de 2020 a octubre de 2021, se han podido recopilar un conjunto de experiencias para el posgrado a partir del desarrollo del mencionado programa de Diplomado, de estas experiencias se estará en un conjunto de buenas prácticas que se sistematizarán adecuadamente para proporcionar un material que contribuya al mejoramiento de los cursos de posgrado en la UCLV y otras instituciones universitarias.

3.-1 Experiencias en el proceso de matrícula.

El proceso de matrícula se realizó durante la etapa de la Pandemia Covid 19, de la forma establecida hasta el momento. Se aplicó lo que está reglamentado por la Dirección de Posgrado de la UCLV, con respecto a la entrega Secretaría del CEED de la documentación correspondiente para conformar el registro en el Sistema de Control Automatizado para el Posgrado (SIGENU). Sin embargo, no fue posible realizar una entrevista inicial como los estudiantes matriculados.



Se desarrolló, sin embargo, un encuentro inicial, con la presencia de un vicerrector, la directora del CEEed, el coordinador del Diplomado, miembros del Comité Académico, profesores del Programa y un estudiante graduado de este programa en el año anterior. En este encuentro se explicó las características del Programa, los cursos que la componen, la identificación de las direcciones electrónicas y números de teléfonos de los profesores responsables de los cursos, y del coordinador, el cronograma, las exigencias para la evaluación y las vías para localizar la información fundamental de los diferentes cursos que conforman el programa.

La observación del proceso de desarrollo de los cursos, ya en condiciones de la Covid 19, permitió concluir que uno de los problemas fundamentales en el éxito del intercambio entre los profesores y los estudiantes mediante la Modalidad de Educación a Distancia, estuvo en la ausencia de una entrevista a los estudiantes durante el proceso de matrícula, con el fin de conocer tanto sus intereses profesionales en la superación como el conocimiento previo sobre las cuestiones que se tratarían en los cursos y sobre todo la identificación de las posibilidades para la comunicación con los profesores de cada curso y con el coordinador del Diplomado.

Al suspenderse abruptamente las actividades a inicios de marzo del 2020, fue imprescindible organizar los cursos, de manera presencial y en forma intensiva durante una semana, para los estudiantes matriculados residentes en Santa Clara.

Los estudiantes de otros municipios excepto Santa Clara, debían recibir las orientaciones mediante el correo electrónico.

3.2.- Experiencias y buenas prácticas en la organización y desarrollo de los cursos

La experiencia del desarrollo de la docencia de postgrado en condiciones no previstas, permitió establecer como una buena práctica, la organización de los cursos como una variante en la Plataforma Moodle, sin embargo, no fue posible el necesario encuentro con los alumnos residentes fuera de la ciudad de Santa Clara, lo que determinó una ruptura en el intercambio y la comunicación entre profesores y estudiantes.

La continuidad de los cursos en la modalidad de Educación a la Distancia, sin una preparación previa tanto del colectivo de profesores como de los estudiantes resultó un factor determinante para que varios de los estudiantes no pudieran culminar las actividades planificadas.



III Convención Científica Internacional 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
La Innovación, contribuciones, desafíos y perspectivas para el Desarrollo Sostenible

De esta experiencia se derivó una buena práctica consistente en preparar tanto a los estudiantes como a los profesores para tener una opción alternativa en el desarrollo de los cursos. El montaje y organización de los cursos en la Plataforma Moodle, a pesar de haberse orientado por la dirección universitaria, pudieron haber estado mejor concebidos y por tanto de aquí se concluye que la alternativa de Educación a Distancia debe ser centro del trabajo metodológico y constituir una alternativa para el desarrollo de los cursos del DFBPU.

La quinta edición del DFBPU, comenzó con dos grupos de 65 estudiantes de matrícula inicial, en la modalidad de cursos propedéuticos en el mes de Julio de 2020. Se desarrollaron actividades durante una semana para cada grupo, lo cual la práctica demostró que resultaron insuficientes. Los estudiantes manifestaron un conjunto de dudas y preocupaciones las cuales debían aclararse una vez comenzadas las actividades en el mes de setiembre de este año.

La experiencia de estos encuentros indica, a juzgar por criterios de estudiantes y profesores, que los cursos en la modalidad concentrada de la educación semi presencial deben ser modificados y el contenido debe estar respaldado por guías de estudio confeccionadas con las exigencias y la calidad requerida.

En el mes de noviembre de 2020, después de haberse efectuado la matrícula inicial y de haberse desarrollado alguna ser de las actividades planificadas se interrumpe abruptamente el desarrollo de los cursos, y no fue posible consolidar alguno de los contenidos que se desarrollaban en los cursos previstos.

A partir del mes de diciembre de 2020, se intensifica la situación epidemiológica en el país y resultó o necesario reorganizar los cursos pendientes y desarrollarlos completamente por la modalidad de educación a distancia.

Es en este momento que surge como iniciativa y posteriormente, a partir de los resultados puede considerarse una buena práctica, la iniciativa de propiciar el acceso a la información de los cursos y de las orientaciones relacionadas con el desarrollo del Diplomado, como alternativa complementaria a la comunicación por correo electrónico y por la Plataforma Moodle, de un grupo WhatsApp. La incorporación fue voluntaria y se logró que todos los estudiantes que tenían dispositivos con la aplicación se sumarán al grupo "Diplomado".



III Convención Científica Internacional 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
La Innovación, contribuciones, desafíos y perspectivas para el Desarrollo Sostenible

Como experiencia en el intercambio producido en el grupo Diplomado se deriva una buena práctica de establecer las reglas de comunicación, las fechas y horas posibles de intercambio y el establecimiento de requisitos para propiciar mensajes más productivos y oportunos.

Otra de las experiencias muy efectivas en el desarrollo de la educación a distancia en el DFBPU en la etapa de Pandemia Covid 19 fue de depósito de materiales en un sitio del repositorio en la "Nube" de la UCLV.

Tanto el coordinador como los profesores de los cursos podían conceder, a través del correo electrónico, del grupo WhatsApp y de la plataforma Moodle, en la categoría de avisos a los estudiantes matriculados, el enlace para acceder al lugar donde se pueden localizar los materiales que se necesitan.

Fue por esta vía que se depositaron materiales relacionados con la gestión y vida universitaria, que constituye un grupo de encuentros que desarrollan los vicerrectores y el personal técnico que permite el conocimiento más profundo de la reglamentación que rigen el trabajo docente y administrativo en la universidad

La buena práctica derivada de esta experiencia radica en administrar adecuadamente los materiales que van a depositarse en este repositorio, todo lo conlleva un estudio y un cuidadoso trabajo metodológico al respecto.

Como práctica se experimentó organizar un chat a través del grupo, pero esta experiencia no resultó productiva debido a que todos los estudiantes no podían conectarse simultáneamente y el trabajo y sobre todo la lectura, en la pantalla del teléfono celular resultaba muy incómoda.

El empleo de esta modalidad de educación ubicua (Jara, 2012) puede ser útil cuando se diagnostique que todos los estudiantes tienen posibilidad de emplear una plataforma similar incompatible de comunicación.

El desarrollo de los cursos programados para una modalidad semi presencial, pero por necesidad de la situación concreta relacionada con la pandemia, organizada en la modalidad de educación a distancia resultó otra experiencia productiva y alentadora para organizar nuevas variantes de cursos de posgrado empleando los recursos tecnológicos disponibles, pero con una adaptación a los programas de cada curso.

La buena práctica derivada del modelo de educación a distancia para desarrollar el contenido de un curso planificado para la educación semi presencial radica en que es



necesario primero diagnosticar las posibilidades de accesos tecnológicos de cada estudiante y segundo hacer una revisión de los materiales que se sugerirán a los estudiantes. La mejor opción consiste en tener preparado un repositorio de los materiales que se proponen a los estudiantes, confeccionar una especie de guía de estudio y proporcionar un documento con un mínimo de instrucciones de cómo proceder antes de tratar el contenido.

Otra experiencia que resultó positiva es la evaluación de los cursos en condiciones de no presencialidad. En el caso que nos ocupa resultó necesario realizar una coordinación muy estrecha entre los profesores con el coordinador del Diplomado, de manera tal que las orientaciones que recibiera el estudiante tuviesen una determinada coherencia.

Los alumnos por las tres vías, correo electrónico, plataforma Moodle y grupo Diplomado de WhatsApp, recibían orientaciones como la coherencia aceptable y pero en caso de dudas, el coordinador se encargaba de hacer las precisiones.

De esta experiencia se derivó una buena práctica que consiste en la función de interface que desarrolla el coordinador entre los profesores de los cursos y los estudiantes matriculados en el Diplomado.

La práctica en la docencia en el caso de la educación a distancia implementada en cursos de la modalidad semi presencial apuntan a sugerir un coherente trabajo metodológico entre los profesores para que éstos puedan conocer de antemano las alternativas que emplean profesores de otros cursos. Esta coordinación permite que los estudiantes de una misma cohorte reciban influencias relativamente vinculadas.

La experiencia anterior determina como buena práctica que los profesores de un mismo grupo tengan acceso a la información de todos los cursos que reciben los estudiantes.

3.3.- Experiencias y buenas prácticas en la evaluación de cursos en tiempos de Pandemia

Una experiencia que constituyó una fuente de reflexión fue la que está relacionada con la evaluación "en línea". Es de suponer que cada curso tenga sus particularidades en las formas de evaluación, en la frecuencia de recepción de las tareas o trabajos, de la bibliografía a consultar y de los estilos propios para el desarrollo de cada curso.

El trabajo coordinado, con respecto a la evaluación permitió hacer precisiones sobre las demandas que debían hacerse a los alumnos en las condiciones de la educación en tiempos de pandemia, acerca de los plazos de entrega, y acerca de la posibilidad de mejorar las tareas entregadas cuando no cumplían los requisitos formales o de contenido.



III Convención Científica Internacional 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
La Innovación, contribuciones, desafíos y perspectivas para el Desarrollo Sostenible

La buena práctica derivada de esta experiencia consiste en planificar la entrega de las tareas de cada curso con un cronograma preciso, pero donde existan las posibilidades de un mejoramiento de aquellos informes solicitados que no cumplan las exigencias perdidas.

En el caso de la evaluación final se desarrolló una interesante modalidad consistente en lo siguiente:

- I. Orientación de la tarea final consistente en tres variantes de ejercicios.
 - a. Planificación de una clase (forma de docencia) para el nivel universitario en un contenido del dominio del estudiante del sido bueno el Diplomado
 - b. Elaboración de un artículo publicable relacionado con la docencia universitaria en la especialidad del estudiante.
 - c. Elaboración de una ponencia presentable en un evento internacional con contenido relacionado con cuestiones pedagógicas y específicamente didácticas en la especialidad del estudiante del Diplomado.
- II. Una vez seleccionado la modalidad de ejercicio para la tarea final, el estudiante debía preparar cuidadosamente el mismo, según el formato establecido, y presentarlo a su tutor (Profesor responsable de la formación del recién graduado en etapa de inserción laboral).
- III. El ejercicio que se registra y se copia en formato digital por el coordinador. Se evaluaría según un criterio establecido previamente por: dos profesores de Didáctica y un profesor especialista en el contenido específico del tema presentado por el estudiante. Como especialista del contenido específico podía ser invitado un profesor de la especialidad del estudiante para que emitiese criterios sobre todo relacionados con el testimonio de la no existencia de errores de concepto en el material entregado.
- IV. La consideración de la evaluación del trabajo desarrollado por el estudiante fue organizada, en todos los casos sin mayores complicaciones por el método de "Doble ciego". Los profesores evaluadores podían imaginar la procedencia del trabajo, pero no tenían certeza de su autor. Una vez recibidas las propuestas de evaluación se asignaba el criterio definitivo cuando existía coincide inicia al menos en dos de los tres profesores que evaluaban el trabajo. En el caso de discrepancias evidentes se procedía a una entrevista, por parte del coordinador con el los profesores



III Convención Científica Internacional 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
La Innovación, contribuciones, desafíos y perspectivas para el Desarrollo Sostenible

evaluadores. A los profesores evaluadores se les entregó con suficiente tiempo de antelación una copia en formato digital del trabajo final, pero sin la identificación ni del estudiante, ni del tutor, ni tampoco de sus correos electrónicos.

De esta experiencia se derivó una buena práctica para evaluar ejercicios finales de cursos desarrollados por la modalidad de educación a distancia.

- a) Los estudiantes evaluados pueden tener la posibilidad de reclamar la evaluación propuesta, así como solicitar la identificación de los posibles e imprecisiones cometidos.
- b) La concertación entre los profesores de los cursos, de la nota final de los estudiantes, debe obedecer a un criterio previamente establecido por el comité académico del Programa de postgrado, en este caso del Diplomado.
- c) La calificación de los cursos con mayor jerarquía en la determinación de la calidad de la evaluación final son los cursos relacionados directamente con el ejercicio de la profesión. (Problemas Actuales de la Educación Superior, Didáctica de la Educación Superior y Talleres de Didáctica y Currículo).
- d) La posibilidad de que los alumnos puedan conocer los criterios de los evaluadores con respecto a su trabajo y la posibilidad de realizar las reclamaciones correspondientes

Una práctica que resultó interesante y fuente de nuevos conocimientos tanto para el programa de Diplomado común para futuros contenidos que pudieran integrar un trabajo monográfico, estuvo relacionado con la solicitud de una investigación en la especialidad que valorara la educación a distancia en el contexto en que se forma el estudiante. También fue solicitada una entrevista a profesores de experiencia donde el núcleo central de esta fuesen las buenas prácticas en la docencia y en la investigación en una especialidad determinada.

Otra de las experiencias que resultó oportuna y productiva fue la posibilidad de desarrollar una evaluación conjunta del desempeño del estudiante hasta el momento de culminación de los cursos y la entrega de las tareas exigidas, ante el tribunal designado para evaluar la tarea final o proyecto de curso del Diplomado y la presentación en el mismo espacio y momento del ejercicio para la categoría de Instructor.

Esta experiencia trabajo como resultado que existe una buena práctica consistente en la presentación de un ejercicio final quede como resultado el estímulo al estudiante en dos



espacios diferentes, el primero la concesión del certificado de haber culminado exitosamente el Diplomado y el segundo la propuesta a la instancia universitaria correspondiente de haber cumplido con las exigencias que aparecen en el reglamento para alcanzar la categoría docente de Instructor.

Esta buena práctica permite, además, al colectivo de profesores del Diplomado de Formación Básica para Profesores Universitarios, retroalimentar acerca donde el desarrollo de la didáctica en el departamento o específico y a los profesores que forman parte del Tribunal de Categoría Docente actualizarse y reafirmar conocimientos relacionados con la pedagogía y la didáctica.

El desarrollo del DFBPU, en condiciones de Pandemia de la Covid-19 y permitió proponer un conjunto de recomendaciones a la dirección del CEEEd para que se valorarán en el Departamento de Formación de Cuadros de la UCLV.

4.- Conclusiones:

La superación profesional de los profesores en el período de adiestramiento laboral resulta una insustituible oportunidad para la formación pedagógica y el desarrollo de la cultura profesional que se necesita para el desempeño como docentes de la universidad. En las condiciones de la Pandemia Covid-19, esta formación ha tenido que ser modificada en su concepción inicial sin transgredir el reglamento y las orientaciones de la dirección universitaria, pero a la vez ha dejado un conjunto de experiencias, desde el punto de vista organizativo, metodológico y docente que permiten establecer, a partir de las experiencias registradas, buenas prácticas para la docencia de posgrado. Estas buenas prácticas pudieran incorporarse en próximas ediciones de este programa de Diplomado y en otros espacios donde se planifique la educación de posgrado.

Las recomendaciones derivadas de este estudio y consolidadas como experiencias y buenas prácticas para el posgrado desencadenan un grupo de actividades en el trabajo metodológico de este y de otros programas de posgrado que se desarrollan en el Centro de Estudios de Educación de la UCLV y posiblemente en otros programas de esta universidad.

El aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los programas de posgrado y específicamente en los de diplomados que se desarrollan en la UCLV, abre un campo de posibilidades para la investigación tanto pedagógica como en el empleo de las infraestructuras concebidas para la docencia en este nivel de educación.



5.1.-Referencias bibliográficas

del Busto, J. E. B., Castellón, R. L., Pedroso, M. D. M., Labrada, R. R., & Pérez, L. C. V. (2020). Infección por el SARS-CoV-2: de los mecanismos neuroinvasivos a las manifestaciones neurológicas. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10(2), 855.

Díaz-Barriga, Á., Miranda, A. B. L., & Jiménez-Vásquez, M. S. (2015). La formación docente para la reforma integral de educación básica en el nivel primaria. La pertinencia pedagógica del diplomado para docentes de primero y sexto grado. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 45(2), 63-100.

Diplomado de formación básica de profesores universitarios
<https://www.uclv.edu.cu/convocan-a-diplomado-de-formacion-basica-de-profesores-universitarios/>

Kim, D., Lee, J. Y., Yang, J. S., Kim, J. W., Kim, V. N., & Chang, H. (2020). The architecture of SARS-CoV-2 transcriptome. *Cell*, 181(4), 914-921.

Jara, O. (2012). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles. CEP-Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.

Manzo Rodríguez, L., Rivera Michelena, C. N., & Rodríguez Orozco, A. R. (2006). La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. *Educación Médica Superior*, 20(3), 0-0.

MES Resolución 140/19 Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-140-de-2019-de-ministerio-de-educacion-superior>